

MARTES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 216

7.5. VARIOS

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

CVE-2018-9623 *Resolución de 24 de octubre de 2018, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de las pruebas de constatación de la competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transportista y auxiliares y complementarias del transporte.*

Con fecha 11 de septiembre de 2018, se emitió Resolución de esta Dirección General, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria Nº 187 de fecha 24 de septiembre, mediante la que se establecían las bases y se realizaba la convocatoria de las pruebas de constatación de la competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transportista y auxiliares y complementarias del transporte.

En la Base Quinta de la misma se determinaba la composición del Tribunal Calificador de dichas pruebas.

Como consecuencia del cese en la prestación de servicios en la Administración de Cantabria del Presidente Titular del citado Tribunal Calificador, en uso de las facultades que me han sido conferidas,

RESUELVO

Unico.- Designar como presidente titular de dicho Tribunal Calificador a D. Fernando Javier Rodríguez Puertas, en sustitución de D. Pablo González González.

Contra la presente Resolución, podrá interponer recurso de alzada ante el consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 24 de octubre de 2018.

El director general de Transportes y Comunicaciones,
Felipe Piña García.

2018/9623

CVE-2018-9623